

LA REPÚBLICA

SEMANARIO POLÍTICO

DIRECTOR: DON MANUEL TRIGUEROS OCHOA

VE LA LUZ LOS DIAS 4, 11, 18 Y 25 DE CADA MES

AÑO II CÁDIZ 18 DE ENERO DE 1898 NÚM. 7

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz, 1 pta. al mes.—Fuera de la capital, 3 ptas. trimestre.—Pago adelantado.—Número suelto, 25 céntimos.

SUMARIO

I Aviso.—II A las urnas.—III Infundios.—IV Balance político.—V Hambre.—VI Torpes manejos.—VII Nuestra organización.—VIII Se emancipa.—IX Memoria de un tagalo al general Primo de Rivera.—X Variedades: El mantón y la talma.—XI Murmullos.—XII Advertencia.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Círculo Republicano, Bilbao 11

CADIZ

LA REPUBLICA

Semanario político

ÓRGANO DE LA FUSIÓN EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Dirección y Administración: CIRCULO REPUBLICANO, Bilbao, II

AÑO II. Cádiz 18 Enero 1898. NUM. 7.

Junta Municipal de Fusión Republicana de Cádiz

El día 31 del corriente se dará por terminada la inscripción en el censo de nuestro partido. Lo que se hace saber á todos nuestros correligionarios.

Por acuerdo de la Junta, el Secretario, JOSÉ SUAREZ MARQUEZ.

¡A LAS URNAS!

Ya lo digimos en uno de los párrafos de nuestro artículo programa y hoy volvemos á repetirlo: que es preciso que los republicanos (si han de cumplir con los deberes de políticos patriotas y de ciudadanos amantes de su país) abandonando inercias que siempre resultan perjudiciales, hagan todo lo posible para fiscalizar la gestión de los intereses públicos, eligiendo en virtud de sus propias fuerzas, representantes idóneos, que ya en las Cortes, ó bien en las provincias y en los Municipios, sean celosos guardadores de las leyes y escudos contra las tropelías é ilegalidades que constituyen la manera de ser de este vetusto edificio de nuestras actuales instituciones.

Ya verían también nuestros abonados, en el número anterior, un magistral artículo de nuestro estimado colega de Madrid *El Republicano*, titulado «Consejo de Amigo», en el cual, se recomendaba lo mismo, y se daban á nuestros correligionarios instrucciones concretas, con el fin de prepararse con tiempo, para el caso muy próximo de la disolución de las actuales Cortes, y para las elecciones de las que han de sucederlas.

Y no tan solo en el colega citado, sino en todos los que defienden la salvadora idea de la Fusión, se encuentran exortaciones en este sentido, comprendiendo perfectamente, que estas luchas legales son del todo necesarias, aun con sus reprobables corruptelas, si se quiere que el gran partido Republicano no se condene á la esterilidad, á la disolución y á la muerte.

Y ciertamente que así sucedería, si dejara de hacer uso por sistema, de las armas que la Ley pone en

sus manos, y fuera el Cuerpo electoral Republicano enervándose poco á poco hasta quedar convertido en completa nulidad á fuerza de prescindir de estas lides y de acostumbrar al pueblo á prescindir de nosotros, dejándole libre para atender á los compromisos monárquicos.

Argumentos son estos de tal naturaleza que deberían convencer á todos aquellos que llamándose Republicanos revolucionarios no están conformes con nuestro programa de fusión, y por ende, por la lucha legal en los comicios.

Además existe otro tan contundente que hace ya tiempo empleó un querido colega de Almería, *La República Española*, que bien merece que lo exhuremos, para llevar el convencimiento á aquellos de nuestros correligionarios que difieran de nuestros ideales.

«De igual manera (dice) deben formar en nuestras filas y entrar en la unión los republicanos revolucionarios. Puesto que la actual Constitución no es reformable, para que dentro de ella pueda sustituirse la forma monárquica por la Republicana; puesto que los defensores de la dinastía restaurada, jamás transigirán de grado con la abolición de ésta, ni respetarán mientras puedan, la voluntad nacional, que se manifieste decididamente por la República, aunque, se exprese del modo más solemne, forzoso será apelar á los medios extraordinarios, que hagan posible nuestro triunfo, cuando se presente una ocasión propicia para conseguirlo.

Véase como ambos procedimientos, lejos de repelerse ni de ser incompatibles, se complementan y armonizan perfectamente, y hé aquí por qué nosotros llamamos á nuestro lado á todos los buenos republicanos y queremos la unión cordial y estrecha de todos ellos.»

Ya ven todos aquellos demócratas que insisten en su retraimiento, que no hay razón alguna para continuarlo y que cumplirán con un deber (dando así pruebas de amor á la causa de la República) uniéndose á sus correligionarios de la Fusión para trabajar incansablemente en la noble obra de elegir representantes amigos, que por sus méritos lo merezcan, para que en las futuras Cortes, defiendan los sagrados intereses de la circunscripción gaditana y en segundo lugar, los de nuestro partido.

¡Que pueden ser burlados una vez más nuestros sa-

grados derechos, por los mangoneadores actuales de la política gaditana! bien: ¿y qué?

¡Que los escamoteos y pucherazos, que son la verdadera fuerza de los partidos monárquicos, vuelven á reproducirse, como en todas sus elecciones! bien: ¿y qué?

¡Que se acude hasta á aquellos más escandalosos atropellos que se registran en el *argot* electoral fusionista, el más repugnante de todos! ¿y qué?

¡Que cientos de votantes republicanos, van á los colegios á emitir sus sufragios, apareciendo después en su lugar los nombres de los que convengan, así muchos duerman ya el sueño de la eternidad! ¿y qué?

¡Que en esas urnas monárquicas, verdadero nido de reptiles, naufragan nuestros candidatos, no obstante representar la popularidad y la opinión pública, para dar paso á la mixtificación y á los embolados impuestos por determinadas empresas jesuísticas!

¡Pues á las urnas sin embargo! Porque sobre ese tejido de infamias que vengán á empequeñecer más si cabe, la Ley del Sufragio, en las empecatadas manos fusionistas, flotará más alta que nunca la acrisolada honradez del partido Republicano, dando lecciones de legalidad á sus enemigos, los monárquicos, y demostrando una vez más, que es serio y potente como en sus mejores tiempos y que sabe unirse en cuantas ocasiones sea preciso, como para hacerse respetar de todos los que traten de burlarle sus derechos y aspiraciones legítimas.

¡A las urnas, pues, Republicanos de Cádiz, revolucionarios y legalistas (puesto que ya hemos probado que no existe incompatibilidad entre ambos procedimientos) por ser cuestión de vida ó muerte la demostración de nuestras fuerzas y que merecemos respeto de nuestros enemigos; unámonos en apretado haz para defender los derechos que nos conceden las Leyes y para sacarlos incólumes contra las asechanzas y perfidias que traten de oponernos los monárquicos y aunque perdamos en la batalla, siempre podremos repetir con la visera levantada y la tranquilidad de conciencia que es compañera del deber cumplido, aquellas célebres frases de Francisco I de Francia, al caer en Pavía prisionero de las armas españolas: «Todo se ha perdido menos el honor!»

INEUNDIOS

Por la prensa monárquica ha circulado estos días un canard de marca mayor, procedente de un periódico revolucionario, y como sucede casi siempre, no ha faltado quien haya dado crédito á la estúpida noticia.

Se trataba de la división en dos del partido de fusión republicana. De un lado se agruparían los radicales partidarios del retraimiento, del otro los gubernamentales con Salmerón á la cabeza; la cosa era ya un hecho y tan lo era, que hasta hubo sus discusiones pretendiendo unos que Salmerón fuese el jefe de los radicales y otros que donde le correspondía estar era con los partidarios de las elecciones.

Nosotros que sabemos ya el modo de combatir que tienen algunos republicanos, supusimos desde luego de donde venían los tiros, y por ello no hicimos el menor caso de una paparrucha fraguada tan burdamente, viendo con gusto en nuestro estimado colega *El Republicano* de Madrid, que solo á torpes manejos se debe la invención de una noticia con tan poco fundamento.

Al empezar nuestra publicación nos propusimos no atacar jamás á republicano alguno, cualquiera que fuese la distancia que de él nos separase. Cumpliendo lo ofrecido solo nos resta decir á nuestros amigos que estén prevenidos, y que no den crédito á ninguna noticia que no vean inserta en alguno de nuestros colegas órganos de la fusión ó de la que no se dé cuenta oficialmente. De este modo se evita que la zizaña dé el resultado que alguien desea.

Balance político

Como era de cajón, han dado ya principio las trapisondas para obtener puesto en el encasillado para las futuras elecciones de Diputados á Cortes, y raro es el día en que no nos anuncian los periódicos diarios una nueva conferencia entre el indispensable Ríos Acuña y los pretendientes, sin comprender estos desdichados, que el referido señor es una especie de figura decorativa que ni pincha ni corta, ni sirve para otra cosa, que para embolsarse bonitamente las pesetejas de la comisión permanente.

* *

Decimos esto, porque muy bien podrían los aspirantes á que nos referimos ahorrarse saliva y tiempo, suprimiendo sus visitas al *Jefe per accidem*, de la fuchinería gaditana comprendiendo que maldito es el resultado que han de obtener en sus pretensiones, confiando en la protección que pueda aquel dispensarles.

Dígalo sino, el bueno de Jiménez Mena, que según noticias esperaba el oro y el moro por mediación del *Cavour algodonaleño*, para quedarse después aderezado y sin novia y digno émulo de D. Simplicio Bobadilla Majaderano Cabeza de Buey.

* *

¿Y por quien cielos Santos?

Si parece esto un castigo, á las veleidades del antiguo republicano.

Por un señor (según dicen) muy conocido en su casa, muy bueno y muy santo, pero sin mas servicios á Cádiz, que haber escrito unos artículos tan terribles respecto de las condiciones sanitarias de nuestra ciudad, que no nos explicamos, como á los pocos días de ver la luz pública no hubieran levantado la vecindad todos los habitantes que tuvieran siquiera dos pesetas.

* *

Pero parece que la cosa viene impuesta por un señor, muy adinerado él y que por haber dispensado algunos favores á Cádiz, se cree ya dueño de vidas y haciendas y con atribuciones para imponer su voluntad, en todo y para todo.

Y gracias á que no se le ha antojado el que tuviésemos por Diputado á Brincadeira; por que si así hubiera sido, á Brincadeira tendríamos hasta por Arcediano.

* *

Los únicos candidatos, además del que aludimos, declarados inapelables, incontrovertibles é indiscutibles ex-cátedra por el clarinete de cámara, son los Sres. Duque de Almodovar y Aulón.

En cuanto á los demás, dígame lo que se diga, nada puede asegurarse, porque todo el mundo descon-

fia de estos fusionistas, tan faltos de formalidad y capaces de jugar una tostada al mas ducho en estos teje-maneges pucheresco-electorales.

Consuélese, pues, el Sr. Jiménez Mena en su inmenso duelo, por el soberano mico que le han preparado sus *nuevos* y *cariñosos* correligionarios, pues parécenos que no ha de ser solo el malogrado.

**

Y tanto nos parece, que ya también puede irse dando como candidato putrefacto, su seráfico compañero el Sr. Luqué, el cual, no obstante todo lo que se haga, va á ser pulverizado en el distrito de Grazalema, por D. Antolín Ruiz Martínez.

**

¡Oh la Providencia! y como castiga también, á los políticos mariposas, que dan saltos de trampolines pasándose cuando menos debía esperarse, de unos partidos á otros.

Porque miren ustedes que tiene miga, eso de militar en el campo de la democracia la mayor parte de su vida, cosechando en él consideraciones y aplausos, para después caer de bruces entre una gentecilla (políticamente considerada) que después de explotar su actividad, sus energías y su palabra, los pospone cuando llega el caso á cualquier advenedizo, así sea impuesto por el mismísimo Marqués de las Siete Colas.

**

Nos quejábamos con razón de que la penúltima semana había resultado nefasta en toda la extensión de la palabra, y la verdad es, que la que le ha seguido es de las que entran pocas en libra, respecto de acontecimientos desagradables, dentro y fuera de nuestra provincia.

En Jerez, alarma mayúscula en el teatro sin razón fundada, pero dando origen al malestar consiguiente.

En Sanlúcar, efecto del calamitoso estado que atraviesa la clase desheredada, hubo días pasados un serio disgusto en la plaza de abastos, producido por el hambre que tiene mala cara.

También en Arcos y otros pueblos de la provincia se vive en una alarma continua, efecto de la miseria que aflige al pobre pueblo trabajador.

**

Y en cuanto á incidentes que afectan al país en general, tampoco desgraciadamente han escaseado, resultando como doloroso epilogo de ellos el serio motin ocurrido en la Habana promovido por un imprudente artículo publicado en el periódico de aquella capital titulado *El Reconcentrado*, y cuyos detalles no consignamos por ser del dominio público por medio de la prensa diaria.

Y si á esto añadimos la marejada, que leemos existe entre el elemento militar, originada por una disposición del Ministerio de Marina, disponiendo la adopción de un nuevo vestuario para los cuerpos Subalternos de la Armada, bien podemos asegurar que la última semana ha sido de las de prueba.

**

No este sitio apropósito para hacer consideraciones acerca de los tormentosos rumbos que va adoptando la política española en las desgraciadas manos del Sr. Sagasta; pero en vista de la gravedad que envuelve ese motin de la Habana á que antes nos referimos, no podemos sustraernos á consignar, que se nos

figura fracasada en absoluto la misión del Sr. Sagasta y comparsa sin prestigios ante la opinión pública, y careciendo de energías para abordar los problemas pendientes.

Verdad es que una situación que ya cayó otra vez, por otra cuestión militar de mucha menor importancia, que la que ahora entrafia la actitud de Weyler y la del motin de referencia no puede ofrecer á nadie ninguna clase de garantías.

**

Terminamos, cortando y pegando el siguiente *sabroso* sueltcito de nuestro estimado colega de La Línea, *El Pueblo* que dice así;

«Eramos pocos y... el Sr. Ríos Acuña nos ha enviado un empleadito, creemos que algo pariente suyo, el cual desde luego ha tomado puesto en la plantilla de empleados de la Secretaría de nuestro Municipio, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Para ello, ha sido declarado cesante D. Cristóbal Ramirez, hijo del ex-Alcalde D. Francisco Ramirez Galuzo, á quien como compensación se le ha dado otro destino, aunque bastante más modesto, pues según tenemos entendido, cobrará solo una pesetilla al día.

Esperamos que seguirán los envíos, en pequeña ó en gran velocidad.»

No añadimos ni una palabra de nuestra cuenta, porque la cosa se *recomienda* por sí misma, y no necesita comentarios. á imitación de aquella célebre proclama del General Delorme anunciando á los elbenses, que el gran Napoleón se había dignado aceptar su soberanía.

¡HAMBRE!

En Sanlúcar han asaltado los trabajadores hambrientos algunas panaderías. En el Puerto se nos dice que hay miles de braceros sin trabajo. Jerez está haciendo lo posible por evitar un conflicto, pues no puede ocupar en nada los miles de hombres que hay allí parados. Puerto Real, San Fernando y Cádiz, están viendo poco menos que morir de hambre á sus hijos sin poner á sus males remedio alguno. Estos son los efectos, los causas, las distintas plagas que han caído sobre nuestra desgraciada provincia de pocos años á esta parte.

El mildew y la filoxera arrasaron las viñas, que á tantos hombres daban de comer en el Puerto y Jerez, teniendo que ser otras abandonadas por no cubrir las cosechas, ni los gastos que se hacían para obtenerlas. La poca protección del gobierno á la industria Nacional fué otra de las plagas, porque de haber sido más patriotas, conservadores y liberales, ni el Astillero hubiese despedido casi todos sus obreros, ni jamás hubiese faltado allí trabajo.

El impuesto de guerra aceptado sin la menor protesta es otra de las causas por lo que hemos llegado á este extremo. El comercio no podía ya con las cargas que sobre él pesaban, se acuerda la contribución de guerra y nadie protesta, de donde se deduce, ó que los jornales van bajando en compensación de la subida de los tributos, ó que el comercio español no se parece al de ninguna parte, pues mientras en otras naciones protesta contra las arbitrariedades, aquí, paga y calla, que es el remedio de la impotencia.

Plagas grandísimas son las anteriores, pero no llega ni con mucho á otra que hemos de mencionar. Nos

referimos á la que nos ha caído con cerquillo y sandalias, más claro, á los frailes. A Jerez lo tienen dominado por completo; resultado, muchos conventos y mucha hambre.

Al Puerto le pasa enteramente igual; y los obreros hambrientos, como sucede en todas partes donde ellos sientan sus reales.

En Cádiz está á la vista de todos; dominicos, maristas, franciscanos, jesuitas, de la doctrina, y no sabemos de qué otras castas más, se ven á millares, y mientras ellos comen y viven bien, los obreros llenando la plaza de San Juan de Dios y algunas otras esperando que alguien les dé ocupación, y salvo contadas excepciones, reflejan todos en su cara el hambre, pues que hace tiempo no comen ó lo hacen con un poco de pan y tocino, el que lo tiene.

Esto hay á todo trance que remediarlo. Es necesario buscar trabajo á tantos y tantos que no lo tienen. Es indispensable que coman los obreros que son nuestros hermanos y para ello á las autoridades toca buscar soluciones, pues para eso las tenemos, no para banquetear con tanta frecuencia y no ocuparse más que de lo que en su particular les interesa.

La prudencia tiene su límite, y como pudiera suceder que no tuviesen la suficiente abnegación tantos obreros de ver morir á sus hijos por no tener pan que darles, y como también pudiera suceder que recordasen, que son hombres y como tal deben portarse, es por lo que aconsejamos á los que tienen el deber de hacerlo, procuren evitar el conflicto que se avecina á pasos agigantados, bien escribiendo á Madrid para que activen la orden de empezar á trabajar en el Astillero, bien haciendo lo que sus desarrolladas inteligencias les sugiera, pero pronto, porque el hambre no admite espera; y creannos, una revolución hecha por ese concepto, sería terrible y seguramente no habrían de escapar muy bien los que aun pueden hacer bastante por evitarla.

JUAN CLARITO.

TORPES MANEJOS

El Ejército Español y el *Heraldo de Madrid*, han publicado en sus columnas, sueltos ó artículos tratando, aunque prematuramente, la cuestión del presunto Diputado por el distrito de Algeciras, en las futuras Cortes del Reino del partido liberal; dando por hecho que va á serlo D. Carlos Larios y Sanchez, aceptado ya por el *Gabinete* como *candidato oficial* en las elecciones que al efecto han de verificarse.

No tomáramos, ciertamente, la pluma para ocuparnos de semejante quisi-cosa ni de esas componendas y arreglos de compadres, propios de monárquicos, si alguno que otro periódico no hubiera sacado á relucir con este motivo el nombre del respetabilísimo hombre público y miembro de la Junta Central del partido de la Fusión republicana don Luis Ojeda y Martín, atribuyéndole *maliciosamente y non santa intención* la paternidad, participación ó interés en el suelto publicado por *El Ejército Español*.

¡Falso! de toda falsedad, decimos nosotros.

No vayan nuestros adversarios por ese camino, que *por ahí no es*, y lo burdo del tegido se vé sin ninguna clase de lentes. Busquen entre la familia liberal y verán algún *melenudo* sable que pueda darle razón de ello.

Nuestro queridísimo amigo y correligionario, último y legítimo representante de aquel *desgraciado* distrito en las Cortes liberales, no obstante ser de la mi-

noría republicana, desempeñó su cargo con tanto lucimiento y alteza de miras, que mereció el aplauso de todos sus electores sin distinción de matices y á satisfacción de amigos y adversarios; no tiene para qué ocuparse ahora de lo que atañe á la lucha de candidatos por parte de los monárquicos y lo mismo le importa el que sea candidato oficial Larios que Lirios, puesto que ningún daño puede hacerle el inglés-español ó el español-inglés, que de ambos modos puede llamarse al D. Carlos, en las futuras elecciones.

Y la elección no es dudosa para sus consecuentes electores. Entre el hombre y el bebé: entre el español neto y el britanizado español: entre el hombre de talento y el memo: entre el parlamentario y el catequista: entre el que sabe hablar y dar valor á las palabras que vierte y el que casi desconoce el idioma: entre el hombre versado en la política, que sabe administración y sus verdaderos trámites y fórmulas; al ignorante que no la conoce y ni visto jamás por el forro: entre el... ¿á qué cansar más con molestas comparaciones? la elección no es ni puede ser dudosa, como dejamos dicho.

Carlitos Larios—como sus hermanos—sabrán hablar inglés, sabrán montar á caballo perfectamente, jugar al Polo, ganar carreras, correr las zorras con mucha destreza, exprimir al prójimo que tiene la desgracia de tener negocios con ellos, hasta dejarlo sin jugo ninguno; todo eso, y más... ¡pero mucho más! son capaces de hacer esos endiosados *escorpiones de roca* á quienes nadie de por allá pueden ver con buenos ojos y se llaman, cuando les conviene, españoles; pero ser diputado, hablar en el Congreso en representación de un distrito, interesarse por todas sus legítimas necesidades, etc., etc., eso es imposible, un mito que esperamos no ha de llegar á realizarse, porque aparte de que para el caso es inepto, por las complicaciones que de su pretendida elección pudieran surgir. ¿A qué aspira ese *enfant gaté*? ¿A el brillo y oropel de Diputado ó á ser como su hermano don Leopoldo una figura decorativa, en la Cámara popular?

Si lo primero, no necesita el distrito tanto honor, ni él de tal barniz; y si lo segundo, bastantes figuras decorativas tenemos y hay en los paseos del Retiro en Madrid para apetecer una más.

¡Buena elección de Procurador en Cortes iban á tener en la futura asamblea los desgraciados pueblos del distrito de Algeciras!! ¡Medrados iban á estar si tal sucediese, que no puede suceder!

UN ELECTOR.

NUESTRA ORGANIZACION

JUNTAS MUNICIPALES INTERINAS

Tarifa

Presidente, D. Manuel Fuentes Toledo.
Vicepresidente, D. Francisco Ruiz Sanchez.
Tesorero, D. Pedro Quero Nogales.
Secretario, D. Francisco Diaz Nutiz.
Vocales, D. Pedro Miñan Centeno, D. Juan Escribano Francos y D. Pedro Garcia Iglesias.

Algar

Presidente honorario, D. Miguel Morayta y Serrano.
Presidente, D. José Sánchez Barcas, ex-concejal y propietario.
Secretario, D. José Gimenez Moreno, industrial.

Vocales, D. José Rodríguez Vega, ex-alcalde y labrador; D. José Benitez y Benitez, ex-concejal y propietario; D. Miguel Domínguez Llorente, ex-diputado provincial y jornalero; D. Antonio Sánchez Gómez, albañil; D. Juan Lovato Castro, ex-concejal y jornalero; D. Sebastián Duarte del Pino, jornalero; D. Joaquín Herrero Díaz, picapedrero y labrador y D. Rafael Sánchez y Sánchez, labrador.

SE EMANCIPA

La mujer, esa hermosa mitad del género humano: esa constante heroína de todos los tiempos y de todas las edades, lucha incansable desde las más remotas fechas por reivindicar sus indiscutibles derechos; por romper las fuertes ligaduras que la esclavizan, para desempeñar solamente guiada por las inspiraciones más que propias peculiares de su sexo y sin obedecer ingerencias estrañas y duras presiones, el importante papel que le corresponde en todos los actos de la vida social y que la desconfianza unas veces, el egoísmo otras y la constante falta de fé del hombre, que principalmente la inspiran el conceptuar á la mujer débil y sin las indispensables energías le niega y evita, obstruccionando por medio del abuso de la fuerza las legítimas funciones de aquella hasta en los casos más vulgares de la vida íntima de la familia, en la cual viene á figurar no como el sér insustituible que representa el augusto ministerio de la madre, sino como esclava servil sumida en vergonzosa abyección, obligada á satisfacer voluptuosidades exigidas por las vergüenzas del vicio.

No obstante, el poder de la mujer acrece insensiblemente. Sus naturales derechos y lógicas prerrogativas van paulatinamente reconociéndose; resultando á diario como consecuencia racional y consiguiente, más amplia, más diáfana y más respetada la esfera de acción en que funciona; que las grandes justicias siempre han de realizarse para dar satisfacción cumplida á las leyes inmutables y progresivas que eternamente han de regirnos, por haber sido impuestas desde el instante mismo de la creación, por la incomparable sabiduría de la madre naturaleza.

Inseparable compañera del hombre, viene con él compartiendo las penalidades de la existencia desde la aparición del género humano en el planeta en que habitamos. En las grandes hecatombes, en esas terribles transformaciones que los movimientos progresivos hacia la civilización hicieron sufrir á la humanidad, siempre aparece la mujer elevándose sobre el oscuro nivel á que su época hubiera de tenerla reducida; siempre ha de presentarla la Historia realizando algunos de esos inolvidables heroísmos que vienen á ser la nota más culminante, el hecho que por su propia virtualidad dá nombre y extraordinario relieve á esas etapas generalmente sangrientas, que indefectiblemente originan las mutaciones en las leyes que rigen la Sociedad.

Allá en los tiempos prehistóricos, sola en la caverna que la sirve de albergue, abandonada á su propio esfuerzo vigilante y fiel guardadora de sus hijos, lucha con las fieras que acometen su guarida mientras el hombre, caza para proporcionarla el necesario sustento, ó guerrea contra los de otras tribus, para participar del botín y de los ensangrentados laureles de aquellas victorias. Si el hombre sucumbe en la lucha, busca ella el cadáver, lo sepulta, y desde aquel instante toma á su cargo, desempeñar la ruda labor que al muerto correspondía. Caza, esgrimiendo aquellas

toscas armas que medrosa recojio ensangrentadas del campo que fué teatro de la lucha, para principalmente alimentar á sus hijos y cubrir la desnudez de aquellos seres indefensos con las pieles de las bestias que mata. Su propia debilidad y su natural carencia de fuerzas físicas, desaparecen, agigantándose en la eterna lucha que sostiene ostentando fuerzas musculares digna del hombre, sin que esta circunstancia venga á disfigurar ni la morbidéz de sus formas, ni la corrección y pureza de sus líneas.

Más tarde, en edades posteriores, aparece bajo la noble figura de la joven Juana de Arco, levantando el adormecido espíritu de su patria, y guerreando sin tregua, logra acorrallar en las costas aquellas bandas de extrangeros que asolaban el suelo francés; elevándose á tal altura, que su nombre eclipsa á los más renombrados guerreros de la época. Aquella niña, cabalgando sobre su alba yegua y seguida de los arqueros apoyando el santo estandarte de su patria que recogió envuelto en el polvo de la derrota en la cuja de su estribo; señala á los soldados de la Francia esclavizada á la cruenta tiranía del trono secular, con la punta de su vencedora espada el camino de la victoria que aquel pueblo envilecido entonces agradece y aplaude apesar de su esclavitud, que condición eterna es de todos los pueblos, dar culto al valor y deificar á ses heroes y á sus libertadores. Al llegar á este extremo, se hace indispensable, cubrir las páginas de la Historia de impenetrable velo; para que bajo sus sombras, vaya á ocultarse el único proceder del clericalismo y de los poderes franceses con la heroica Juana de Arco. Vejada, herido el santo pudor de la virgen, insultada y escarnecida, la atormenta luego el repugnante, el negro tribunal de la inquisición, antes de condenarla al más cruel de todos los suplicios, derramando aquella sangre inocente, impelido por esos torpes sentimientos que fueron siempre los únicos guías del maldito Tribunal.

Hoy, ese clericalismo va á santificar á su víctima. Roma, se ocupa en estos momentos en unir el nombre de Juana de Arco al incomensurable catálogo de los santos del Catolicismo. No obstante, aunque se labren templos, y se erijan nuevos altares á su memoria, la sombra de la heroína francesa rodeada de las llamas que la sirvieron de suplicio, aparecerá sobre la Iglesia, como eterna acusación, que la pobre justicia de los hombres, no alcanzará jamás á satisfacer.

Corre el tiempo; llegan nuevas edades y siempre la mujer aparece realizando increíbles heroísmos; siempre buscando el bien para obedecer los impulsos de su alma; y siempre haciéndose solidaria de esos grandes principios de libertad y de progreso, que tiende á redimir á la humanidad de la ignorancia y de la tiranía ejercida por los que disfrutaban aun en la presente época de irritantes privilegios.

Fiel y justa la Historia, grava en sus verídicas páginas orlándolos de laureles entre millares de mujeres ilustres, los nombres de las célebres heroínas españolas, María Pita, Mariana Pineda, Rosario Cepeda, Agustina Aragón y tantas otras que el reducido espacio de que disponemos nos evita, contrariando nuestro deseo, consignar en este lugar.

La caridad, parece, que para ejercitarla, se hace indispensable el concurso de la mujer. Por esta circunstancia la vemos al crearse la beneficencia, al instituirse asilos para acoger en ellos aquellos seres, anteriormente condenados á sucumbir entre las torturas de la miseria, aparecer constantemente ocupando puestos, cuyo desempeño exigen grandes virtudes é inmensos sacrificios; y al par de los ilustres filántropos

que á sus espensas dotaron á España de innumerables albergues para los desvalidos, se encuentran ayudando á la creación de obra tan santa y meritoria Ursula Echanove, Clara Espinosa Blanqueto, Constanza de Evora, Ana Mirasol; y mil más, cuyos indiscutibles méritos, alcanza la incomensurable altura en que rayó la humilde mendiga, que salva al anciano condenado á perecer de hambre por la barbarie de su época, amamantándolo por la reja de su calabozo.

Hoy felizmente se hace paso la luz de la civilización disipando las preocupaciones, y dejando franco espacio á la razón y á la justicia.

Los egoismos terminan. Las puertas de las aulas cerradas antes para la mujer, se abren ahora invitándola aquellos mismos que la creyeron insuficiente para que penetrara en el campo de la ciencia, para que unida con el hombre ocupe el puesto que las corresponde en la república de las letras.

La educación de la mujer, está confiada á ellas. Tienen á su cargo las enseñanzas de las labores y las de Bellas Artes propias de su sexo. Antes digimos, que á diario se ensancha el círculo de acción de la mujer, y así es en efecto.

Pero aun no basta lo hecho hasta el presente. A la Democracia, al partido Republicano, mejor dicho, cumple terminar la obra de emancipación de la mujer en su próximo advenimiento á la gobernación de nuestra patria.

Es indispensable que nuestras futuras leyes la den derecho, para que sin restricción alguna concurra á los comicios y eleve sus candidaturas al municipio, á la representación de la provincia y á las Cámaras legislativas, para que así sea directamente cooperante como lo es de derecho, como debe serlo en el seno de la familia, en la administración de los intereses locales y provinciales, como también en la formación de las leyes que los adelantos progresivos vayan exigiendo.

Cuando la mujer alcance su completa emancipación, cuando pueda dar cumplimiento con absoluta libertad á los importantes deberes que su sexo la impone, entonces estará satisfecha la justicia, reclamada por la civilización y por las inmutables leyes de la naturaleza.

X. X. X.

MEMORIA DE UN TAGALO AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Con este epigrafe, está publicando nuestro estimado colega de Madrid, *El Republicano*, unos artículos dignos ciertamente de ser conocidos de todos los españoles.

A continuación insertamos el que publica en su último número:

HAZAÑAS DE LOS FRAILES AGUSTINOS

«Si los Franciscanos hicieron todo y mucho más de lo indicado en el extremo Sur de Luzón, los Agustinos no han sido menos crueles en las provincias del Norte de esta Isla, donde administran parroquias.

En ellas coparon la flor y nata de la comarca ilocana, enviándola á Manila, donde tantos y tantos de aquellos habitantes y entre ellos muchos sacerdotes indígenas fueron fusilados.

También allí se acudió á los medios de fingir cartas y anónimos y de arrancar confesiones á fuerza de torturas. Los frailes Agustinos del seminario de Vigán, capitaneados por el provisor de aquella diócesis;

y aquí aparece la razón porqué el Gobierno prohibió fuesen los provisos frailes, pues siéndolo, en vez de jueces ó gobernadores eclesiásticos imparciales son dominadores desapoderados del clero secular indígena; prendieron, porque así les vino en gana, á tres sacerdotes indígenas de la Unión.

Dos de éstos denunciaron como conspiradores á una multitud de personas pudientes de la provincia de la Unión y algunos de Ilocos Sur, Pangasinán y Abra, todos los cuales fueron condenados á penas severísimas. Ninguno de ellos estaba comprometido en la insurrección, más las declaraciones de los eclesiásticos antes referidos se explicaron por asegurarse que á los tres se les popinaron algunos cientos de pesos y se les tuvo en cepos de campaña y se les alimentó con morisqueta y agua. Un pobre músico de Tubao pereció allí víctima de los malos tratos.

Como rama de la supuesta conspiración de la Unión los mismos frailes superiores de Vigán encerraron en el seminario de aquella ciudad al sexagenario sacerdote indígena D. Antonio de la Cuesta que había desempeñado algunos curatos. Declaró éste públicamente que los frailes le prometieron una parroquia si servía de denunciador, y dijeron éstos en el periódico *La justicia*, presentándole como ejemplo de la supuestas innata degradación del indio filipino, que él había ofrecido descubrirlo todo si se le daba un buen curato. Y en la causa correspondiente debe aparecer, que aquel pobre anciano fué azotado y golpeado hasta causarle heridas, antes de haber declarado.

Presos y sujetos á torturas los denunciados por don Antonio de la Cuesta, los frailes Agustinos se proporcionaron además un placer como suyo. El provisor referido levantó acta de la abjuración hecha por varios de aquellos detenidos, de sus ideas masónicas, cuando él sabía que ninguno de ellos eran, ni habían sido masones en su vida. Aquella extraña abjuración se hizo con todo aparato y delante de numeroso público; cuánto se reirían en secreto de esta farsa los agustinos de Vigán!

(Continuará).

VARIEDADES EL MANTÓN Y LA TALMA

En un escaparate de lujosa tienda de comercio desuellan, entre otras prendas de abrigo, sobre dos bustos de pasta, un mantón y una talma.

El mantón es hermoso, de los que se llaman dobles; mantón con honores de «cubre pecho» ó de cobertor. Parece modelado por el dios de la economía para abrigar á toda una familia, no repleta de recursos.

La talma es riquísima de terciopelo obscuro, con cuello, estilo Médicis, de armiño, orlada con adornos de esta misma clase. Parece modelada por el geniecillo de la gracia, con trocitos de nieve y pedazos de la noche.

Delante del escaparate hay un hombre. Su porte revela distinción y pobreza. Su mirada es soñadora y distraída como si la pasease por los poéticos montes de la luna ó por los cerros de Ubeda; de pronto se concentra y se posa sucesiva y alternativamente, bien en el mantón ó en la talma.

He aquí lo que el uno y la otra empiezan á murmurar.

El mantón.—¡Ah! qué feliz sería si me comprase una buena, pobre y honesta madre de familia, de esas que, como dice el poeta zumban cantando, como las abejas!: que gruñen siempre, que nunca están contentas, pero cuya casa resplandece por lo limpia, cuyo marido rebosa de felicidad, cuyos hijos nadan en ambiente saturado de lo bueno, lo amable y lo virtuoso! ¡Ese sería mi sueño dorado!

La talma.—El mío... el mío sería que me poseyese una joven hermosa, elegante, de pasiones, que, como dijo otro poeta, pasasen antes por el cielo, que llevase el sol en la cabellera y un mundo de inefables y dulces promesas en la mirada. ¡Qué alegría qué placer serpentearía por la urdimbre de mis fibras!

El mantón.—Si se realizara lo que deseo ¡qué majestad, qué noble actitud prestaría con la combinación de mis pliegues á mi ama, mientras cosiese ó hiciera labor á la lumbre del hogar, después de los afanes del día! Ni el clásico manto con que se envolvían las honradas matronas romanas, ni el seráfico de las santas me superarían en ello.

La talma.—Yo me ingeniaría para que el codiciado talle que aprisionase adquiriese, con el movimiento de mi vuelo, ese atractivo, ese arrobador encanto que se encuentra en la discreta penumbra, en el hermoso crepúsculo, en ese misterioso estado de los seres que empiezan á aletear por el mundo. ¡Como me prestaría á ello! ¡Con qué placer lo llevaría á cabo?

El mantón.—Ni la gracia, el cuidado y el mimo con que el cáliz del capullo envuelve á los todavía comprimidos pétalos, tendría tanta gracia, tanta delicadeza como cuando yo arrebujase á la hija de mi ama, de siete ú ocho años de edad, que se hallase algo enfermiza ó delicada. Y si de los hombros de la niña paso á abrigar el tibio y perfumado cuerpo del hermanito, que está en la cama, ¿qué nacarada nube de la aurora, por la cual asomase su cabecita un ángel, podrá competir conmigo?

La talma.—Mi argentado cuello prestará á la linda cabecita que deseo, más poesía y belleza que las espumas del mar á la cabeza de Venus; su incrustada forma, sobre la cual descansan coquetamente sus cabellos, será más bonita que una pequeña ó irisada cola de pavo real extendida, le daré á su talle con mis airosos pliegues la flexibilidad del cuello del cisne.

El mantón.—¡Si no me compra quien deseo!..

La talma.—¡Si no me posee quien quiero!..

El hombre no pudo escuchar más: un dependiente sacó ambas prendas del escaparate.

Entonces vió que una maritornes, si no tan fea como la de Cervantes, tan desenfadada, pues así lo daban á conocer sus llamativos vestidos y sus incendiarios ojos, pagaba, se llevaba y se colocaba el mantón, y que una encorsetada y emperregilada señora, que querría tapar con afeites y postizos la herrumbre de los años, también pagaba, se llevaba y se colocaba la talma.

Salieron las mujeres á la calle, y vió, vió, ¡oh asombro! que aquellas prendas, tan bonitas antes, sobre los hombros de sus respectivas compradoras, eran horrosas: las mujeres movían á risa.

—Ahora comprendo,—murmuró, después de soltar la carcajada,—por qué no todos los vestidos les sientan bien á las mujeres, por qué se vengan cuando no están contentos de ellas.

Permaneció breve rato pensativo, lanzó otra carcajada, en la que bullían los tonos del sarcasmo y la

preocupación, y mientras se miraba el estropeado traje, prosiguió:

—¡Les pasa á esas lo mismo que á mí: á ellas les sientan lo que acaban de comprar, y á mi lo que seme ha ocurrido antes, como á un santo Cristo dos pistolas... ¡Oh destino, destino, eres más coqueto que mujer hermosa!

JOSÉ CAÑIZAREZ.

MURMULLOS

En nombre y por encargo de nuestro querido amigo y correligionario, D. José Rioseco y Montero, damos las más espresivas gracias á todos los amigos que han compartido con él su pena, con motivo del fallecimiento de su hermano D. Eloy (Q. S. G. G.) y le han demostrado su afecto; bien por medio de cariñosos pésames, ya visitándole ó asistiendo á la conducción del cadáver de aquél, al Cementerio Católico.

A todos repetimos queda muy obligado y eternamente reconocido..

*
**

Hemos oído grandes elogios del lindísimo boceto que ha presentado el afamado pintor Sr. Pastorino, para el Cartel de las próximas fiestas carnavalescas.

Como conocemos lo que vale el expresado artista, no nos extraña que su última obra, merezca la aprobación general.

*
**

Sonó la flauta...

Por lo mismo que son rarísimas las ocasiones en que se le pueda dedicar un bombo sin escrúpulos de conciencia á nuestra celeberrima Comisión Provincial, no queremos dejar escapar la presente en prueba de imparcialidad.

Motivo del bombo.

El que dicha comisión, ha negado con razón sobradísima, á los seráficos frailes de Chipiona, la solicitud que habían presentado para eximirse de pagar derechos de consumos y para extablecer dentro del convento, una carnicería especial con derecho de degüello.

Bien hecho; porque contra el vicio de pedir, hay la virtud de no dar, y estos frailes se pasan la vida pidiendo cotufas en el golfo.

*
**

No es porque nos coja de susto, por ser cosa sabida que siempre que estos gobiernos monárquicos se encuentran en un callejón sin salida por cualquier motivo, la pobre prensa es la que paga los vidrios rotos.

Decimos esto, por haber leído que en el último Consejo de Ministros se ha tratado en principio, con pretexto de los conflictos pendientes, de redactar una nueva Ley de represión para la prensa.

Verán ustedes en cuanto que denuncien á unos cuantos periódicos y metan en la cárcel á algunos periodistas, como se serena enseguida el horizonte político y se convierte España en otra nueva Jauja.

*
**

El día 11 del que cursa fué conducido en Madrid á su última morada el cadáver de la Srta. Paquita Ezquerdo, hija muy querida del eminente Doctor, Jefe de los Republicanos Progresistas.

Al acto del sepelio, que fué muy solemne, asistieron republicanos de todos los matices y un numeroso

acompañamiento, compuesto de todas las clases sociales.

Enviamos nuestro pésame al consecuente republicano Dr. Ezquerdo.

* *

También enviamos nuestro pésame á nuestro respetable amigo y compañero el Sr. Director del *Diario de Cádiz*, por el fallecimiento de su sobrina Sor María de los Angeles Joly y Andrades. (Q. S. G. G.)

* *

Ha regresado de su expedición á Madrid y Francia, el Excmo. Sr. Duque de Nájera, habiéndose hecho cargo enseguida del Gobierno militar de esta plaza.

Bienvenido.

* *

Nuestro querido amigo y correligionario D. Bartolomé Bocugnano, ha tenido la desgracia de perder á su hermano político, D. Antonio Sené, que falleció el día 13, después de larga y penosa dolencia.

Acompañamos de corazón á nuestro amigo y estimada familia, en su profunda pena, por desgracia tan irreparable.

* *

Sr. Alcalde: ¿Sería posible saber si es cierto lo que nos dicen?

Nosotros no lo creemos, conste que no lo creemos; pero han venido á informarnos con mucho misterio, que de San Dimas salen 18 pesetas diarias para una torre (para un concejal quisimos poner) y como es probable ó casi seguro, que las 18 pesetas no salgan solas convendría averiguar si es cierto que salen y en caso afirmativo, donde tienen el punto de parada, y con qué objeto; porque será muy probable, que se estén gastando en beneficio de la población sin darle publicidad para evitarse las consabidas felicitaciones.

* *

En la calle Junquera se juega descaradamente, esto lo sabe todo Cádiz, y sin embargo, no se evita ¿en qué consiste?

Esto nos lo han manifestado también, pero nosotros tampoco lo creemos, y si lo consignamos es á ruego de quien nos dá esa noticia, mas sin cargar con responsabilidades si resultase que eran visiones de todo el mundo.

* *

La plaza Fragela se encuentra todas las noches completamente á oscuras y con frecuencia se repiten allí escenas pocos edificantes que dicen muy mal de una población tan culta como esta. ¿No podría corregirse esto poniendo una farola?

* *

Se nos asegura que en la esquina de la calle de San José y por la calle Ancha se ven todas las noches bastantes guardias municipales que indudablemente no tienen sus puestos tan bien vigilados como deberían; nosotros por nuestra parte creemos que esto no es cierto, y así lo hacemos constar en descargo de nuestra conciencia.

* *

Obra en nuestro poder una carta de un correligionario, en la que nos denuncia un abuso de la arrendataria de Consumos que creemos no debe haber sucedido en esta sino en la Zululandia.

«El día 30 de Diciembre, nos dice, traía un pañuelo con sal, y al manifestarlo así me metieron á empujones en el fielato, me lastimaron las manos y me arrebataron la sal, devolviéndome el pañuelo con muy malos modos, sin entregarme lo que contenía á pesar de mis protestas y apesar de que quería desde un principio pagar los derechos que pudiesen corresponderme. ¿Se puede quitar á una persona lo que trae cuando empieza por declararlo?»

Conviene hacer averiguaciones sobre esta denuncia y como nos consta que es cierta, esperamos serán castigados los que hayan cometido ese abuso, siquiera por el buen nombre de Cádiz.

* *

Otro bombo merecido á nuestra comisión Provincial.

La de aprobar la gestión del Presidente de la Diputación, secundando y adhiriéndose á la de Barcelona para pedir al gobierno dicte una disposición de carácter general, por la que dejen de ingresar en las filas, los mozos cuyos expedientes se encuentren pendientes de los certificados acreditativos de hermanos en el servicio activo.

Al César, lo que es del César.

* *

La dirección general del Tesoro, en cumplimiento de los reales decretos que nuestros lectores conocen sobre nuevas emisiones de obligaciones de Aduanas, publica un anuncio en la *Gaceta* dando cuenta de haber emitido, en representación de las 400.000 obligaciones, con fecha 8 del actual, 4.000 carpetas provisionales de 100 obligaciones cada una, importantes 200 millones de pesetas nominales, por el total importe de las 400.000 obligaciones núms. 1.200.001 á 1.600.000.

Teniendo estos valores declarado el carácter de efectos públicos, podrán salir á la contratación pública tan luego como el ministerio de Fomento, con arreglo al art. 17 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Madrid, dé la correspondiente autorización.

ADVERTENCIA

Suplicamos á todos los republicanos que coincidan con nuestros ideales de Fusión, tengan la bondad de acudir para inscribirse en el Censo abierto al efecto.

Los sitios de inscripción son los que siguen:

Círculo Republicano, Bilbao, 11 (De 8 de la mañana á 10 de la noche).

Círculo Educativo Republicano, Cuesta Jabonería, 14 (De 7 de la tarde á 10 de la noche).

Zapatería de D. Manuel Trigueros, S. Francisco 12 (De 8 de la mañana á 10 de la noche).

Barbería, Sagasta, 74. (De 10 de la mañana á 10 de la noche)

Ultramarinos de D. Enrique Cabello, Plaza Fragela. (De 8 de la mañana á 10 de la noche).

Aguaducho de la pescadería, de D. Rafael Rodríguez (De 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde).

Tipografía, Veedor, 13.—Cádiz

DIEGO IZPIZUA

QUINCALLA Y MERCERIA

ESPECIALIDAD

EN ARTICULOS PARA BORDADOS

10, Alonso el Sabio, 10

EL SIGLO

GRAN SOMBRERERIA

Y DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

J. PARRADO Y C.^a

6, SACRAMENTO, 6, (ANTES BILBAO)

CARNICERIA Y CHACINERIA

DE

Francisco Sánchez Jiménez

PLAZA DE ISABEL II

Sucursales: Alonso el Sabio, 13, Segismundo Moret,
Arco del Pópulo y Extramuros (Arrecife)

CADIZ

Francisco Jaen

TALLERES DE CALZADO

ESPECIALIDAD

EN LOS DE SEÑORAS Y CABALLEROS

SAN FRANCISCO, 19

Y SACRAMENTO, 15

LA BOTA BLANCA

Bazar de la Union

de Fuente y Moreno

Columela 7, esquina a la del Sacramento

CASA DE CAMBIO

Duque de la Victoria, esquina a la Plaza de Isabel II

Gran surtido en artículos para Caza, Esgrima y Equitación. Artículos para viajes. Perfumería, Quincalla, Bateria de cocina. Artículos de piel. Gran surtido en relojes de todas clases y taller de composuras para los mismos.

La República

Semanario Político

VE LA LUZ LOS DIAS 4, 11, 18 Y 25 DE CADA MES
TRES PESETAS TRIMESTRE

PAGO ADELANTADO

Número suelto 25 cénts.

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

MANUEL ALVAREZ

José R. de Santa Cruz, 13.—CADIZ

Establecimiento montado a la altura de los primeros de su clase

Se imprimen obras, periódicos, trabajos comerciales, carteles y billetes para espectáculos, y en general todo lo concerniente al arte.

Tarjetas de visita desde 6 reales el 100

COLEGIO DE SAN PEDRO APÓSTOL

Antonio López 16.

Primera enseñanza completa.—Bachillerato.—Náutica, y arreas especiales.

En este Centro de Enseñanza se ha formado una Escuela libre de Comercio, a cargo de los siguientes profesores:

Profesorado Mercantil: D. Serafin Jordán y don Gonzalo Blanco.

Peritos Mercantiles: D. Juan Bernadet, D. Bernardo Calvo, D. Antonio Suárez Perea y D. Fernando Portillo.

Los alumnos de este Centro de Enseñanza han obtenido en los diferentes Establecimientos oficiales de Cádiz, en los cuatro últimos cursos 37 PREMIOS.